ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 21/2019

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2019
ADQUISICION DE BATERIAS PARA UPS – ID 370009

En la ciudad de Asunción, a los 2 días del mes de octubre del año 2019, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramon Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y por los oferentes el Sr. Pablo Alberto Larrea Barrios con documento de identidad N° 5.548.981 en representación de la empresa TEST INGENIERIA y el Sr. Nelson Rodrigo Pereira Godoy con documento de identidad N° 5.616.038 en representación de la empresa SISTECO PARAGUAY S.R.L., para el acto de apertura de ofertas en el marco del Contratación Directa N° 14/2019 ADQUISICION DE BATERIAS PARA UPS – ID 370 009.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:
En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 02 de octubre del año 2019 a las 10:30 Hs.

Fueron cursadas invitaciones a participar del presente proceso a las siguientes firmas: OLI SERVICE S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., I. G. C. S.R.L., JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ y OLAM SERVICE.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas que han sido presentadas en tiempo y forma y serán abiertas en el presente acto.

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA (RUC: 3778332-7) **email:** olam.service.py@gmail.com	02/10/2019 09:10 Hs.
2	TEST INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS (RUC: 2292560-0) **email:** tesingenieria@gmail.com	02/10/2019 09:20 Hs.
3	SISTECO PARAGUAY S.R.L. (RUC: 80004641-2) **email:** sisteco@sisteco.com.py	02/10/2019 09:47 Hs.

2. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA	15.298.800.-
2	TEST INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	22.000.000.-
3	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	17.000.000.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Formulario de Oferta debidamente Firmado	DDJJ de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la Representación del Firmante	Constancia SIPE	DD.JJ. Artículo 40	DD.JJ. del Menor	Páginas Foliadas
OFERENTE: OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA						
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1570046	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	5 PÁGINAS
OFERENTE: TEST INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS						
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1569943	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	30 PÁGINAS
OFERENTE: SISTECO PARAGUAY S.R.L.						
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1570068	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	5 PÁGINAS

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

Nelson R. Pereira G.

4. Observaciones:

Resolución DNCP Nº 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03. Artículo Nº 2. Responsabilidad. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico. Artículo Nº 3. Uso. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la Convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico; Artículo Nº 7. Cómputo de Plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, Artículo Nº 8 Contestación del Oferente. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud. Artículo Nº 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas.

El Sr. Pablo Alberto Larrea Barrios en representación de la empresa TEST INGENIERIA deja constancia de la siguiente observación:

- Las empresas OLAM SERVICE y SISTECO PARAGUAY S.R.L. no presentan Autorización del Fabricante.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO FUNCIONARIO DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA	PABLO ALBERTO LARREA BARRIOS C.I. N° 5.548.981 TEST INGENIERIA	NELSON RODRIGO PEREIRA GODOY C.I. N° 5.616.038 SISTECO PARAGUAY S.R.L.

TEST Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y de Ingeniería